



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	--	---------------------	--	-------------------	--

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8268783 DE 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro de Gestión Industrial
CONTRATO	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8268783 del 2025
OBJETO	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral en las modalidades presencial y/o virtual según corresponda, en los diferentes niveles de formación de acuerdo a las competencias requeridas en cada uno de los programas de titulada, articulación con la media y/o complementaria y demás actividades derivadas de formación que se le asignen, aplicando las metodologías y criterios técnico pedagógicos establecidos por el Centro de Gestión Industrial
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	02 de septiembre del 2025
FECHA DE INICIO	02 de septiembre del 2025
PLAZO INICIAL	Tres (3) Meses y Quince (15) Días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	17 de diciembre del 2025
RAZÓN SOCIAL	DIANA CAROLINA ORTEGA OROZCO
CC o NIT	34.327.713
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No Aplica
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No Aplica
LUGAR DE EJECUCIÓN	Bogotá D.C.
VALOR INICIAL	ONCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE. (\$11.754.160)
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para la contratación la suma Once millones setecientos cincuenta y cuatro mil ciento sesenta pesos M/CTE (\$11.754.160), correspondientes a 296 horas de formación. Se fija el valor de la hora en Treinta y nueve mil setecientos diez pesos M/CTE (\$39.710). Se pagará mes calendario vencido por las horas de formación impartidas sin exceder las programadas durante el mes.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2125
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	76825
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	\$11.754.160
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	17 de diciembre del 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Si aplica)	17 de diciembre del 2025
VALOR TOTAL PAGADO	ONCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE. (\$11.754.160)
VALOR TOTAL EJECUTADO	ONCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE. (\$11.754.160)



SUPERVISOR	YAMILE GALVIS QUINTERO
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No Aplica

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES [Incluya todas las obligaciones contractuales]	¿CUMPLIÓ? [Seleccione: SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]	PRODUCTO O EVIDENCIA [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1. Acompañar de forma integral a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante	SI	<p>Se realizaron las sesiones de formación y alistamiento para el mes de Diciembre de 2025 en la competencia TIC y grupos asignados:</p> <p style="text-align: center;">Seguimiento y Ejecución de formación titulada Ficha 3311969 - PREVENCIÓN Y CONTROL AMBIENTAL en área de TIC.</p> <p style="text-align: center;">Seguimiento y Ejecución de formación titulada Ficha 3365955 - SUPERVISIÓN EN SISTEMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO en área de TIC.</p> <p style="text-align: center;">Seguimiento y Ejecución de formación titulada Ficha 3172145 - PREVENCIÓN Y CONTROL en área de TIC.</p>



		<p>Seguimiento y Ejecución de formación titulada Ficha 3216289 - PREVENCIÓN Y CONTROL en área de TIC.</p> <p>Seguimiento y Ejecución de formación titulada Ficha 3224463 - PREVENCIÓN Y CONTROL en área de TIC.</p> <p>Competencia en curso: 220501046 - Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información.</p> <p>Evidencias de aprendizaje en curso:</p> <p>Evidencia GA1-220501046-AA1-EV01. Mapa mental - Software y servicios de Internet.</p> <p>Evidencia GA1-220501046-AA2-EV01. Taller. Utilización de las herramientas de ofimática.</p> <p>Evidencia GA1-220501046-AA3-EV01. Informe. Pertinencia y efectividad de los recursos utilizados según requerimientos.</p> <p>Evidencia GA1-220501046-AA4-EV01. Plan de mejora de productos y procesos con la incorporación de TIC.</p>
<p>2. Presentar los reportes de evaluaciones de los aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro para tal efecto.</p>	<p>SI</p>	<p>Gestión de los espacios virtuales en la plataforma y/o Drive de los grupos:</p> <p>Ficha 3311969 - PREVENCIÓN Y CONTROL AMBIENTAL</p>



		<p>Ficha 3172145 - PREVENCIÓN Y CONTROL</p> <p>Ficha 3216289 - PREVENCIÓN Y CONTROL</p> <p>Ficha 3224463 - PREVENCIÓN Y CONTROL</p> <p>Ficha 3365955 - SUPERVISIÓN EN SISTEMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO</p>
<p>3. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.</p>	<p>No se requirió el cumplimiento</p>	
<p>4. Presentar en forma mensual a la Coordinación Académica y supervisor de contratos el reporte de ejecución de actividades, registrando las novedades sucedidas en el periodo académico que afectaron la ejecución de la programación académica mínima establecida.</p>	<p>SI</p>	<p>Informe mensual de ejecución contractual, para el mes de Diciembre, cumplimiento de la formación de acuerdo con la programación académica.</p>
<p>5. Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas para</p>	<p>No se requirió el cumplimiento</p>	



<p>garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas para la selección de aprendices entre otras.</p>		
<p>6. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objetivo contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.</p>	<p>No se requirió el cumplimiento</p>	
<p>7. Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo, tales como: a. Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices b. Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos c. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias,</p>	<p>SI</p>	<p>Reporte de Horas Académicas.</p> <p>Reportes de la plataforma Sofia Plus.</p>



<p>novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. El Coordinador Académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.</p>		
<p>8. Apoyar dentro del marco de la estrategia ECSA del Centro de Gestión Industrial, para así robustecer los diferentes proyectos de Innovación y desarrollo tecnológico</p>	<p>No se requirió el cumplimiento</p>	
<p>9. Participar en las capacitaciones programadas por Servicio Nacional de Aprendizaje Sena, para el fortalecimiento de las habilidades pedagógicas y técnicas de los instructores en pro del mejoramiento y la calidad de la formación.</p>	<p>No se requirió el cumplimiento</p>	
<p>10. Realizar las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato, que le sean asignadas por el supervisor o Subdirector de Centro, y que correspondan a la naturaleza del contrato.</p>	<p>No se requirió el cumplimiento</p>	
<p>Link: https://drive.google.com/drive/folders/1uF1eEwVOft5CsE255pA109Tt-tKDmjb?usp=sharing</p>		



Link: https://drive.google.com/drive/folders/1Hi-xlDjYYCu3lZWDmtm3Hp4MCxcDg6h8?usp=drive_link

Link: https://drive.google.com/drive/folders/1DGwmb9bFjiYD7-Gbm0WKsA0vT1qtQOwS?usp=drive_link

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	14-46-101146517		
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN	02 de septiembre del 2025		
FECHA APROBACIÓN	02 de septiembre del 2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	02 de septiembre del 2025	17 de abril del 2026	(\$1.175.416)

3.2 Cumplimiento del objeto

El contratista cumplió de manera oportuna y satisfactoria su objeto contractual dentro de los plazos establecidos en el contrato de prestación de servicios personales.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No Aplica

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato NO se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión



Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión al funcionario YAMILE GALVIS QUINTERO a partir del 02 de septiembre del 2025.

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció CLÁUSULA DÉCIMA - TERMINACIÓN: Este contrato se podrá dar por terminado por la ocurrencia de uno de los siguientes eventos: 1. Por vencimiento del plazo previsto. 2. Por cumplimiento del objeto del contrato. 3. Por declaratoria de nulidad del contrato. 4. Por incumplimiento contractual que ocasione la declaratoria de caducidad. 5. De manera anticipada por mutuo acuerdo de las partes, el cual constará por escrito mediante acta. 6. Por terminación unilateral. 7. Por las demás causales contempladas en la ley.

4. ASPECTOS FINANCIEROS

4.1 Pagos realizados

No Aplica

4.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$11.754.160
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$11.754.160
Valor ejecutado	\$11.754.160
Valor pagado	\$11.754.160
Valor por pagar	\$0
Valor a liberar	\$0

Para constancia se firma el 18 de diciembre de 2025

YAMILE GALVIS QUINTERO
Supervisora del contrato

Elaboró: Sara Michel Beltrán Arias – Contratistas – Apoyo Contratación Prestación de servicios personales *Michel Arias*

Revisó: Cristian David Velandia Sastre – Contratistas – Profesional Contratación Prestación de servicios personales *CDV*